



NOTA DE PRENSA

El Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública en reunión celebrada el pasado día 31 de octubre de 2012 ha acordado asumir la DECLARACIÓN DE TENERIFE en materia de salud mental, como declaración propia del Foro en este ámbito de la salud. Así mismo, en el marco del **Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública**, las organizaciones, asociaciones, profesionales, familiares y usuarios que agrupados como Foro de Salud Mental emitieron dicha DECLARACIÓN reafirman el objetivo de poner en común, reflexionar y expresar la preocupación sobre la situación actual de la Salud Mental y consideran que:

La Salud Mental es un asunto de todos. Dada la dimensión epidemiológica y la repercusión personal y social que suponen los problemas de salud mental, su mejora requiere de la participación y el compromiso de todos los ciudadanos.

Una atención en la comunidad en salud mental efectuada desde el sistema público de manera sectorizada, participativa, integral y continua es la mejor garantía para la cohesión social y la equidad en salud.

La atención en la comunidad es la modalidad asistencial que mejor favorece que las personas con enfermedades mentales sean atendidas en su medio natural, o en aquel al que desean pertenecer, generando sentimientos de pertenencia e inclusión, haciendo efectivos derechos humanos y civiles.

El respeto a los derechos humanos constituye la base de una colaboración satisfactoria y operativa entre todos los sectores de la comunidad para el logro de la salud mental.

La salud mental se ha incorporado e integrado en los servicios sanitarios del país hace relativamente escaso tiempo, saliendo de su marginación secular y con una consistencia frágil aún. Por esta razón, la situación general existente pone en peligro lo conseguido en un ámbito muy vulnerable, tanto por la población que atiende, como por la inestabilidad de su estructura. La merma de recursos o la transferencia de la gestión de servicios a manos privadas rompen con el proceso iniciado hace años en la mayoría de las Comunidades Autónomas. Aunque a distintas velocidades y con diferencias en la organización, en ellas se iba instaurando un modelo de atención a la salud mental con las características de la llamada Salud Mental Comunitaria, siguiendo las directrices de la OMS y lo que la evidencia científica y la eficiencia demostrada van implantando en el mundo.

Pero estamos asistiendo no sólo a una merma de recursos o cambios en los modelos de gestión. Estamos ante un cambio de modelo de salud (mental). O lo que es lo mismo, ante un cambio de modelo social. Los recortes, la privatización, representan aspectos de otro tipo de modelo, basado sólo en servicios para la enfermedad, decidida de antemano en la oferta asistencial y sin tener en cuenta las necesidades de la población, por tanto insolidario; en función del beneficio de quien gestiona y donde la competencia sustituye a la cooperación y el mercado a las personas. El sujeto con historia, valores y derechos es sustituido por el hombre mercancía.

Por estas razones, se hace necesaria la actuación en Salud Mental del Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública. Es una manera de poner en práctica principios compartidos de los colectivos firmantes: lo multiprofesional, lo interdisciplinario, la cooperación, la participación y el compromiso con los derechos y necesidades de la población en esta materia.

Canarias a 2 de noviembre de 2012

Foro Social Canario por la Salud y la Sanidad Pública

Se adjunta DECLARACIÓN DE TENERIFE

Portavoz Salud Mental: Francisco Rodríguez Pulido 609116523